Bahía de Caraquez, agosto del 2000

Licenciada
Rosa Elena Zoller Aguirre
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la junta general de accionistas de la compañía EXOCEP S.A. en sesión celebrada el 27 de julio de 2000, resolvió designar a usted **Presidente** de la compañía por un periodo de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido , le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la ley y los estatutos en su articulo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura el doce de junio del año dos mil, en la notaria pública del cantón Santa Ana; aprobada por la Superintendencia de compañías de Portoviejo en resolución número 00159 del 21 de julio del dos mil, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Sucre en agosto del año 2000.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida .

Atentamente,

Eco. María Silvia Tuárez Macías
GERENTE GENERAL

**RAZON: Acepto el cargo .- Bahía de Caraquez Agosto 31 del 2000**

**Rosa Elena Zoller Aguirre**
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Ciudadela los Guayacanes Mz. 87
C.I. 090509555-8

Superintendencia de Compañías
28 AGO. 2000
RECIBIDO

EL DOCUMENTO, que antecede, queda debidamente inscrita con esta fecha, anotada con el número CUARENTA (40), del Registro de NOMBRAMIENTOS, del presente año, y, anotada bajo el número 1080, al folio 213, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, Agosto 17 del 2000

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE

Ab. Antonio J. [illegible]
REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Cantón Sucre-Bahía de Caráquez
MANABI